| **AÑO:**  | **2023** |
| --- | --- |

**1- Datos de la asignatura**

| Nombre  | Taller de Práctica Integrada Nivel III - Derechos Humanos en territorio |
| --- | --- |

| Código  | 223 |
| --- | --- |

Tipo (Marque con una X)

| Obligatoria  | X  |
| --- | --- |
| Optativa  |  |

Nivel (Marque con una X)

| Grado  | X |
| --- | --- |
| Post-Grado |  |

| Área curricular a la que pertenece  | Área específica |
| --- | --- |

| Departamento  | Trabajo Social |
| --- | --- |

| Carrera/s  | Licenciatura en Trabajo Social |
| --- | --- |

| Ciclo o año de ubicación en la carrera/s | 2do, 3ro y 4to año |
| --- | --- |

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

| Total  | 288 |
| --- | --- |
| Semanal  | 9 hs  |

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

| Teóricas  | Prácticas  | Teórico - prácticas |
| --- | --- | --- |
|  | 5hs.  | 4 hs. |

Relación docente - alumnos:

| Cantidad estimada de alumnos inscriptxs | Cantidad de docentes  | Cantidad de comisiones |
| --- | --- | --- |
|  | Profesores  | Auxiliares  | Teóricas  | Prácticas  | Teórico-Prácticas |
| 60  | 1  | 5  |  |  | 6 |

2- **Composición del equipo docente** ( Ver instructivo):

| Nº  | Nombre y Apellido  | Título/s |
| --- | --- | --- |
| 1.  | Maria Sol Moncla (suplente interina)  | Lic. en Servicio Social |
| 2.  | Alicia Cristina Jorge (en licencia)  | Esp. en Docencia Universitaria/Lic. en Servicio Social |
| 3.  | María Silvana Fahey (suplente interina)  | Lic. en Servicio Social  |
| 4.  | Julio Daniel Bertone (suplente interino)  | Lic. en Servicio Social |
| 5.  | Manuela Fonseca Pinheiro dos Santos (suplente interina)  | Lic. en Servicio Social./ Esp. en Epistemologías del Sur |
| 6  | María Rocio Lazaletta (interina)  | Lic. en Servicio Social |
| 7  | Martina del Rio Fernandez  | Estudiante de Trabajo Social |

| Nº  | Cargo  | Dedicación  | Carácter  | Cantidad de horas semanales dedicadas a: (\*) |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | T  | As  | Adj  | JTP  | A1  | A2  | Ad  | Bec  | E  | P  | S  | Reg.  | Int.  | Otros  | Docencia  | Investig.  | Ext.  | G |
| Frente a alumnos  | Totales |
| 1  | **x**  |  |  |  |  |  |  |  |  | x  |  |  | x \*  |  | 4  | 10  | 10 hs investigación |  |  |
| 2  |  |  | x  |  |  |  |  |  |  |  | x  | x  |  |  |  |  | En licencia |  |  |
| 3  |  |  |  |  | x  |  |  |  |  | x  |  |  | x \*\*  |  | 4  | 10  | 10hs investigación |  |  |
| 4  |  |  |  | x  |  |  |  |  |  |  | x  |  | x\*\*\*  |  | 4  | 10 |  |  |  |
| 5  |  |  |  | x  |  |  |  |  |  | x  |  |  | x\*\*\*\*  |  | 4  | 10  | 10 hs Investigación |  |  |
| 6  |  |  |  |  | x  |  |  |  |  |  |  |  | x |  | 4  | 10 |  |  |  |
| 7  |  |  |  |  |  | x  |  |  |  |  |  |  |  | **x** | 4  | 10 |  |  |  |

\*En licencia cargo de Ayudante Graduado regular con dedicación Parcial.

\*\* En licencia cargo de Ayudante Graduado regular con dedicación Simple

\*\*\* En licencia cargo de Ayudante Graduado regular con dedicación Simple

\*\*\*\* En licencia Cargo de Ayudante Graduado Regular con Dedicación Simple

 1-Integrante del Grupo de investigación de teoría social, estudios descoloniales y pensamiento critico.

2- en licencia

3- Integrante del Grupo de Investigación Crítica Penal OCA 162/00 .Proyecto de Investigación “Observatorio del Sistema Penal en Mar del Plata:Enfoques socio-jurídicos para el debate político-criminal local .

5- Integrante del Grupo de Investigación Grupo de Investigación de teoría social, estudios descoloniales y pensamiento crítico.”

**Plan de trabajo del equipo docente**

**PARTE I**

**1. Objetivos de la asignatura.**

**1. 1 . Como asignatura específica, el Taller de Práctica Integrada Nivel III se propone:**

**1.1.1.**Desarrollar en el estudiante una visión de proceso respecto de la intervención profesional. Para ello es necesario reconocer el carácter procesual de la realidad y en particular donde se encuentra implicado desarrollando su experiencia. A esta posibilidad convergen conocimientos provenientes de las asignaturas ya cursadas y vinculadas fundamentalmente a la formación en teoría social, epistemología, investigación y teoría y metodología de la intervención profesional.

**1.1.2.**Desarrollar estrategias para la evaluación de una situación percibida como problemática, o acercamiento a la trama social de situaciones en el territorio en el marco de un proceso de intervención. Dado que se trata de procesos participativos el estudiante debe aprender a generar este trabajo al interior de estos procesos. Las estrategias metodológicas tienen un valor instrumental, pero al formar parte de las acciones generan consecuencias. Por ejemplo el desarrollo de un Mapeo donde se consulta por vínculos entre las organizaciones, o la utilización de elementos de técnica DAFO, o un taller con los vecinos, o el desarrollo de entrevistas en profundidad, o la generación de un instrumento (cuestionario, censo, encuesta) con un objetivo, o la reconstrucción de un tiempo pasado, el análisis de testimonios, un grupo focal, etc.

**1.1.3.**Posibilitar procesos de reflexión respecto de la realidad considerando las posturas tradicionales mas vinculadas al pensamiento conservador y el pensamiento crítico en Trabajo Social desarrollado a partir del movimiento de Reconceptualización.

El sentido de la reflexión en este punto no supone únicamente tender a una reflexión individual subjetiva, sino que el sentido de reflexionar se vincula a la situación de la existencia concreta desde la cual el estudiante genera un posicionamiento o punto de vista (aquí se toma el sentido de Bourdieu) en el cual tiene que integrar tanto al equipo de trabajo, como a la perspectiva de otros actores implicados en el proceso.

**1.1.4.**Desarrollar el criterio estratégico en relación al proceso de intervención, sobre la base de una implicación de los involucrados en las decisiones. Este criterio se toma como principio de toda propuesta participativa.

**1.1.5.**Coordinar y planificar acciones con criterio de planificación participativa. Plantear la realización de actividades, significa tomar decisiones, en este caso de manera conjunta con su equipo y con los involucrados. Esto no significa dejar hacer para ponerse de acuerdo. El sentido es más amplio porque involucra la generación de consenso, teniendo en cuenta el nivel manifiesto y el emergente, además desde una actitud crítica a la idea de consenso concertado. En general tanto este objetivo como los demás se vincula a los principios en que se sustenta la asignatura desde el punto de vista epistemológico e ideológico, cuyos ejes transversales se orientan en la construcción de ciudadanía y en la realización de derechos.

**1.1.6.** Iniciar al estudiante en el proceso de sistematización de prácticas sociales. El trabajo inicial de reconstrucción de una experiencia a partir de un eje o tema significativo ya sea por ser el más recurrente y/o por mostrarse como el eje de mayor significación en el proceso. La sistematización como proceso generador de condiciones para la investigación y para la reflexión sobre la intervención y su posibilidad de réplica.

**1.1.7.** Desarrollar el hábito de acompañamiento de material de lectura para contribuir a la fundamentación teórica de acciones, discriminando para el nivel operativo los aspectos técnicos, réplica de técnicas, y sus bases teóricas.

**1.1.8.**Fortalecer la comprensión de la unidad teoría-práctica.

**1.1.9.**Generar un espacio de taller integrado con estudiantes de segundo, tercero y cuarto año.

**Objetivos específicos:**

**1.2.1.** Favorecer el desarrollo en el estudiante de una conciencia profesional capaz de crear condiciones de posibilidad para el ejercicio de un Trabajo Social transformador, desde una concepción sustentada en las condiciones de vida histórico reales de los procesos sociales actuales del ámbito local-regional, nacional y latinoamericano.

**1.2.2.** Brindar la posibilidad de una experiencia de unidad en relación a la teoría y la práctica desde procesos de la realidad.

**1.2.3.** Generar una actitud reflexiva sobre los aspectos metodológicos a través de los cuales se hace objetiva, es decir, se sustantiva la acción del Trabajo Social.

 **1.2.4.** Iniciar al estudiante en el desarrollo operativo de los principios básicos del Trabajo Social a través de acciones que impliquen un ejercicio de construcción y reconstrucción de estrategias metodológicas en para el desarrollo de proyectos de trabajo.

**1.2.5.** Reconocer y recrear los espacios de acción del Trabajo Social a partir del reconocimiento de su propio objeto disciplinar desde la realidad en la que nos involucramos en nuestra práctica.

**1.2.6.** Reconocer criterios ético-políticos en los procesos de la realidad y en los abordajes desde la teoría.

**1.2.7.** Desarrollar en el espacio barrial proyectos de acción de Trabajo Social desde metodologías participativas atendiendo a que la Práctica se orienta hacia la acción colectiva.

**1.2.8.** Capacitar en el plano operativo el ejercicio de articulación de recursos, así como en aquellos procedimientos necesarios a la gestión de los mismos, reconociendo principios del desarrollo local y la concepción de redes.

**1.2.9.** Posibilitar el ejercicio de actividades de sistematización, generadoras de condiciones para el estudio científico de procesos a partir del reconocimiento de procesos. Posibilitar así el desarrollo de un espacio que tienda a la recuperación de actividad de la Práctica. Es necesario aquí diferenciar los elementos constitutivos de la investigación científica de los elementos valiosos de la reconstrucción de saberes, memorias, descripción de procesos.

**1.2.10.** Estimular la expresión del discurso oral y escrito así como la lectura comprensiva en función de los escenarios de trabajo. **1.2.11.** Tender al desarrollo del ámbito Universidad-comunidad barrial como espacio de acción solidaria y de construcción conjunta.

**Procesos de intervención pedagógica:**

- Coordinación de la actividad de taller como espacio teórico-práctico, se realiza de

manera semanal por cada supervisor/a. Y también hay otros espacios coordinados

por la profesora titular, donde se trabajan temas específicos. Requiere una introducción desde el contexto teórico y metodológico como posibilidad de comprensión de la unidad teoría-práctica. Esto

posibilita que el/la estudiante genere una disposición analítica en el sentido

propuesto, evitando la descripción anecdótica.

- Supervisión individual y en grupos.

- Dictado de temas específicos vinculados a la intervención según los ejes

temáticos, en la forma de clase/taller con posterior discusión.

- Seguimiento del proceso de trabajo por parte del/la supervisor/a responsable del

equipo de estudiantes.

- Supervisión de las actividades como encuentro de aprendizaje y orientación.

El eje priorizado es el metodológico en el plano operativo.

-Desde hace dos años a esta parte, se pensó y se lleva adelante un trabajo con nivel segundo (1 cuatrimestre) a cargo de la pro titular, y con intenciones de que en el corriente se sumen a la actividad estudiantes adscriptos, con el objetivo de trabajar a partir de textos, medios audiovisuales y espacios de discusión, su proceso de inserción no solo a los territorios, sino también al trabajo en equipo.

**2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura**.

**EJES TEMÁTICOS**

Por tratarse de una asignatura con un predominio en lo operativo, el tema principal que atraviesa contenidos y acciones es la concepción de unidad de teoría y práctica. Es por ello que se plantean tres ejes a efectos de comprender esta unidad, construir conocimiento y crear condiciones para que el estudiante genere elementos de su propia matriz profesional.

El primer eje pone el acento en la construcción de la profesión desde la dimensión teórico-metodológica, por ello hablamos de una práctica teórica.

El eje 2 trata de profundizar en esta construcción en el plano operativo con una fuerte crítica a toda técnica que se esquematice alejándose del sustento teórico e ideológico que toda acción profesional implica, es decir reconociendo la dimensión ética-política. El eje 3 se propone instalar el campo de la sistematización como espacio generador de condiciones para la construcción de conocimiento.

**Eje temático I - Formación profesional y práctica-teórica.**

El concepto de formación profesional como práctica-teórica. El contexto de la profesión desde su potencial transformador. La perspectiva histórica en el ámbito de las ciencias sociales. Concepciones y paradigmas orientadores de la profesión. El Trabajo Social Latinoamericano y los

procesos de democratización. El significado de la reconceptualización, desarrollo de criterios de ciencia. Ideología y profesión. Desarrollo del concepto de sistematización y sus posibilidades en el hacer de la práctica. Especificidad del TrabajoSocial y ciencia. Ámbitos del conocimiento y formación profesional. El espacio del ejercicio profesional y el espacio del Trabajo Social. Contexto Latinoamericano y argentino actual. La postura crítica al modelo neoliberal. Su relación con el reconocimiento y construcción del objeto de la disciplina. Mirada desde lo local, el contexto barrial, contexto de las organizaciones. El concepto de intervención. El trabajo interdisciplinario.

**Eje temático II - Generación del espacio operativo**

Desarrollo de la metodología de trabajo en la perspectiva de la naturaleza transformadora del Trabajo Social. Reconocimiento del objeto de intervención. Su naturaleza en relación a la construcción de estrategias metodológicas en el ámbito de lo colectivo del espacio territorial-barrial. El análisis de situación. La situación problema como un todo y la visión analítica para su comprensión. Posibilidad de aproximaciones al conocimiento de la situación. El concepto de actor. El significado de la realidad desde su comprensión. El ámbito de lo comunicativo y el lenguaje. El concepto de cotidiano.La entrevista como proceso comunicativo y sus diferentes modalidades. El espacio dialógico. La concepción de proyecto, objetivos y metas en el propio ámbito de acción. Relaciones con la actividad de planificación en el ámbito del desarrollo. Políticas públicas, políticas sociales, planes, programas y proyectos. El espacio interinstitucional. Características de la metodología participativa. El proceso de elaboración y ejecución del proyecto. El registro de lo significativo, (registro de entrevistas y crónicas de reuniones). El *continuo metodológico* como proceso desde la situación inicial de involucramiento. La posibilidad de cambio en sentido transformador. Limitaciones. Análisis crítico del propio trabajo y de los condicionamientos de la realidad. Desarrollo del concepto de Redes – Desarrollo de técnicas de conocimiento: Mapeo de actores, técnica DAFO.

 **Eje temático III - El camino de la sistematización**

Conceptualización como condición de la sistematización. Diferencia entre sistematización como ordenamiento de las actividades y sistematización como elaboración comprensiva de aspectos de la acción. El desarrollo de conceptos relevantes en el trabajo. La descripción de actividades. Formalización de un proyecto de trabajo. El lugar de lo testimonial. Aportes teóricos de las distintas disciplinas a la sistematización.

***3.* Bibliografía básica y complementaria. Selección de textos.**

Módulo I - Perspectivas teóricas-epistemológicas:

MONCLÁ, SOL; FONSECA PINHEIRO DOS SANTOS, MANUELA. Ficha de Cátedra – Perspectivas teórico-epistemológicas en Trabajo Social. Material Didáctico Sistematizado. Cátedra Taller de Práctica Integrada. Año 2020

 Carballeda, Alfredo (2017). La negación de lo Otro como violencia. Pensamiento de colonial y cuestión social En Meschini, P.; Hermida, M.E, (comp.) Trabajo Social y Descolonialidad: Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social. Mar del Plata: EUDEM

Gómez Hernandez (2015). Trabajo Social descolonial. En XXI Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social, La formación profesional en Trabajo Social: Avances y tensiones en el contexto de América latina y el Caribe. “A 50 años del Movimiento de reconceptualización”.Mexico.

Mancinas Espinoza, S. & otros (2017). Teorías y modelos de intervención en Trabajo Social. Fundamentos básicos y crítica. México: Editorial Esfera Pública.

Meschini, Paula; Dahul, Maria Luz . (2017). La sistematización de la intervención en lo social: Aportes del pensamiento descolonial a la producción de conocimiento en Trabajo Social. En Meschini, P.; Hermida, M.E, (comp.) Trabajo Social y Descolonialidad: Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social. Mar del Plata: EUDEM

Módulo II - Poder, política y Estado

MONCLÁ, SOL; FONSECA PINHEIRO DOS SANTOS, MANUELA. Ficha de Cátedra – Poder, política y Estado. Material Didáctico Sistematizado.Cátedra Taller de Práctica Integrada. Año 2020

Campana, Melisa (2014). Del Estado social al Estado Neoliberal: un nuevo pacto social en nuestra América. En Revista Perspectivas Sociales. Enero-Junio 2014. Pág. 9-30. Universidad Autónoma de Nuevo León, University of Tennessee, Universidad de Texas Pan American

Hermida, Maria Eugenia (2017). El Estado, el poder y la política en los estudios poscoloniales y el enfoque descolonial. Aportes para el Trabajo Social. En Meschini, Paula; Hermida, Maria Eugenia (comp.) Trabajo Social y descolonialidad: epistemologias insurgentes para la intervención en lo social.

Linera, Alvaro Garcia (2010). La construcción del Estado. Buenos Aires: IEC-CONADU

Martinez, Silvana (2016). Poder, Política y Trabajo Social: La necesidad de reinventar el Trabajo Social a nivel Mundial. En Conferencia de Trabajo Social, Educación y Desarrollo Social en Seul.

Módulo III - Aportes para la intervención en lo social

MONCLÁ, SOL; FONSECA PINHEIRO DOS SANTOS. Ficha de Cátedra –Aportes para la intervención en lo social. Material Didáctico Sistematizado. Cátedra Taller de Práctica Integrada. Año 2020

Instructivo

9

10

Carballeda, Alfredo Juan Manuel. (2017). ¿Qué nos hace ser trabajadores sociales? ¿Por qué el Trabajo Social?.

Carballeda, Alfredo Juan Manuel. (2018) Apuntes de intervención en lo social: lo histórico, lo teórico y lo metodológico - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Editorial Margen.

Carballeda, Alfredo Juan Manuel (2018) El lugar, la palabra, la mirada y la escucha: entrevista e intervención social

Módulo IV - Debates sobre los Derechos Humanos

De Sousa Santos, Boaventura. Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo. Bogotá: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia, 2014.

Gándara Carballido, Manuel E. Los derechos humanos en el siglo XXI: una mirada desde el pensamiento crítico / Manuel E. Gándara Carballido. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2019. Libro digital, PDF

Maisonnave, Marcelo et al (comps). Derechos Humanos desde América Latina: discusiones y estrategias actuales / - 1a ed . - Rosario : UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario, 2020. Libro digital, PDF

Segato, Rita. Antropología y Derechos Humanos: alteridad y ética en el movimiento de los Derechos universales. 2004 Disponible en: 7http://www.uba.ar/archivos\_ddhh/image/Segato%20-%20Antropolog%C3%ADa%20y%20DDHH.pdf

Hermida, Maria. “Derechos, neoliberalismo y Trabajo Social. Por una reconceptualización descolonial del enfoque de derechos en la intervención profesional.” Conferencia presentada en el XXIX Congreso Nacional de Trabajo Social. La dimensión ético-política en el ejercicio profesional: la revisión de las prácticas en la actual coyuntura. FAAPSS- Ciudad de Santa Fe, 10 y 11 de agosto de 2018.

Salvat Boloña, Pablo. Derechos Humanos. En: SALAS ASTRAIN, Ricardo (comp). Pensamiento crítico Latinoamericano. Conceptos fundamentales. Santiago de Chile: Ediciones UCSCH, 2005 pp 135-152

Módulo V - Ética y DDHH

 Colegio Profesional de Trabajadores y/o Asistentes Sociales de la Provincia de Buenos Aires. (2014) Código de Ética Profesional.

 Failla, Sebastián y del Rio Fernandez, Martina. (2022) Ética y Trabajo Social desde una perspectiva descolonial y feminista. Aportes para pensar la intervención en lo social. En Hermida, M y Martinez, S (eds.) “Feminismos del Sur e Intervención social: genealogías, diálogos y debates”. (pp.205 - 220). Espacio Editorial.

De Sousa Santos, B. (2002). Hacia una concepción multicultural de los derechos humanos. El otro derecho, (28), 59-83.

De Sousa Santos, B (2014). Derechos humanos: espejismos y desafíos. En De Sousa Santos (2014) Derechos humanos, democracia y desarrollo. (pp. 22-35) Bogotá: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia.

De Sousa Santos, B (2014). Las Tensiones de los Derechos Humanos. En De Sousa Santos (2014) Derechos humanos, democracia y desarrollo. (pp. 36-65) Bogotá: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia.

Estepa, C y Maisonnave, M. (2020) Discusiones y estrategias en torno a la Democracia, los Derechos Humanos y el Estado. En Estepa, C y Maisonnave, M. (coord) Derechos Humanos desde América Latina. Discusiones y estrategias actuales. (pp. 30-59) Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.

 Gómez Hernández, E. (2020). Cuestiones éticas interculturales y decoloniales de Trabajo Social. En E. Gómez Hernández (Ed.) Ética intercultural y deconial de Trabajo Social (pp. 79-104). Medellín: Pulso y Letra Editores.

 Hermida, M. (2018). Derechos, neoliberalismo y Trabajo Social. Por una reconceptualización descolonial del enfoque de derechos en la intervención profesional. XXIX Congreso 152 Nacional de Trabajo Social: La dimensión ético-política en el ejercicio profesional: la revisión de las prácticas en la actual coyuntura.

Hermida, M. E. (2020). La tercera interrupción en Trabajo Social: descolonizar y despatriarcalizar. Libertas, 20(1), 94-119

Martínez, S. (2019). Trabajo Social con enfoque de derechos: implicaciones y disputas de

sentido. Revista Costarricense de Trabajo Social, (35).

Meschini, P. (2020) La construcción de un yosotres sentipensante en Trabajo Social: claves para tramar un proyecto profesional descolonial e intercultural en nuestra América. En E. Gómez Hernández (Ed.) Ética intercultural y deconial de Trabajo Social (pp. 251-264). Medellín: Pulso y Letra Editores.

Módulo VI- Registro, informe y sistematización

 Área de Comunicación Institucional (2007). El informe, el registro. Facultad de Trabajo Social, UNER y Colegio de Asistentes Sociales de la provincia de Entre Ríos.

Bórtoli, P. (2022). Las prácticas de escritura en la formación profesional en Trabajo Social: Cuaderno de Campo, Registro e Informe Social. Revista de Investigación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales. N. 22 45-63.

 Carballeda, A. J. M. (1999) Algunas consideraciones sobre el registro dentro del campo del Trabajo Social. Margen.

Carballeda, A. J. M. (2017). Cartografías Sociales: lenguaje y territorio. Una aproximación desde La Intervención en lo Social. Perspectivas: revista de trabajo social, (29), 145-153.

Carballeda, A. J. M. (2018). El lugar, la palabra, la mirada y la escucha. Espacio Editorial.

Danel, P. M., & Rodríguez, P. C. (2018). El registro del taller: Bitácora de clase. In II Jornadas sobre las Prácticas Docentes en la Universidad Pública (La Plata, 2018).

Fuentes, P. (2001). Lo que el viento no se llevó... El registro de campo y su importancia en el proceso de intervención profesional del Trabajo Social. Escalada, Mercedes y otros.

Meschini, P., & Dahul, M. L. (2017). La sistematización de la intervención en lo social. Aportes del pensamiento descolonial a la producción de conocimiento en Trabajo Social. Meschini, P., Hermida, ME (2017) Trabajo Social y Desconolonialidad. Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social. (pp. 227 - 279) Mar del Plata: Ediciones Universidad Nacional de Mar del Plata.

Meschini, P. (2018). Sistematizar, intervenir, investigar. En Meschini, P. Sistematización de la intervención en trabajo social. (pp. 77-92) Espacio Editorial.

Meschini, P. (2018). La dinámica del pensar-hacer de la sistematización en clave académica En Meschini, P. Sistematización de la intervención en trabajo social. (pp. 61-75) Espacio Editorial.

 Zamarreño, F. M. (2020). El registro como herramienta política para un Trabajo Social desheteronormativizado. Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales, 96(96), 1-7.

Bibliografía general:

Alayón, Norberto, “ La Argentina Populista. Cuestiones sociales y políticas”. Espacio Editorial 2014.

Alayón Norberto (organizador).Trabajo Social Latinoamericano. A 40 años de la Reconceptualización. Espacio editorial 2004.

Instructivo

10

11

Arias Ana, Testa Cecilia (compiladoras) “Instituciones y territorio reflexiones de la última década”. Editorial Espacio. 2015 Arias, Ana Josefina: “Pobreza y modelos de intervención. Aportes para la superación del modelo de asistencia y promoción” Espacio, 2012. Arocena, José. El Desarrollo Local. Edit. CLEAH . Montevideo 1998.

Bráncoli, J. (dir.) (2010).Donde hay una necesidad, nace una organización. Surgimiento y transformaciones de las asociaciones populares urbanas. Buenos Aires: Ediciones CICCUS.

Clemente, Adria}na, “Territorios urbanos y pobreza persistente”. Espacio Editorial. 2014.

Carballeda, Alfredo J. M., El lugar, la palabra, la mirada y la escucha. Entrevista e intervención social. Espacio, 2018. Carballeda, Alfredo J. M., Del desorden de los cuerpos al orden de la sociedad. Espacio, 2004.

Carballeda, Alfredo J. M., La intervención en lo social como proceso. Una aproximación metodológica, Espacio, 2013. Carballeda, Alfredo J. M., Escuchar las prácticas. La supervisión como proceso de análisis de la intervención en lo social. Espacio, 2007.

Carballeda, Alfredo Juan Manuel. “El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social” Revista Margen N°82. Octubre 2016.

Carballeda, Alfredo J.: " La Intervención en lo Social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales". Edit. Paidós. 2002 Campana/Hermida (compiladoras). La asistencia como derecho. Por una Ley Nacional de asistencia social. Ed. espacio. 2020. Castel, Robert. Desigualdad y Globalización (doc. En Centro de fotocopiado).

Carbó, A. G. (2022) Acceso a la Justicia en Contextos de Vulnerabilidad. Buenos Aires: ediciones D y D

Castel, Robert (2004):*La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?*, Buenos Aires: Manantial.

Castel, Robert (2010). El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo. Buenos Aires: FCE. Coraggio José Luis. La participación Popular:Ideología y Realidad. Public.Trabajo Social en América Latina. XIII Seminario de Trabajo Social 1989. Coraggio José Luis. (2016). “Sobre las relaciones entre economía, democracia y revolución”. Recuperado en www.coraggioeconomia.org

Instructivo

11

12

Coraggio José Luis.(2016)“La Argentina posneoliberal: un breve recorrido por los años del kichnerismo".Recuperado en www.coraggioeconomia.org Cornely,Seno. Planeamiento Tecnocrático o participativo. Consejo Internacional de Bienestar Social. Publicado en Tribuna Libre. Argentina 1992. (compiladoras). Resignificando lo grupal en el Trabajo Social. Cap. I, II y III. Espacio editorial.2006

Documento CEPAL 2010 ,Serie Políticas Sociales , 159. 2010. La provisión de cuidado y la superación de la pobreza infantil. Programas de transferencias condicionadas en Argentina y el papel de las organizaciones sociales y comunitarias Disponible en Internet.

Documento CEPAL 2010 La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir. Disponible en Internet. Documento de la Reunión Cumbre sobre Desarrollo. Copenhague l995.ONU.

Documentos de Red Alforja sobre sistematización.

Faleiros , Vicente de Paula , Metodología e Ideología del Trabajo Social. Hum. 1983

Fals Borda,Orlando. El problema de cómo investigar la realidad para transformarla por la praxis. Selección de textos. Edit. Tercer Mundo. Primera edic. Febrero 1984.

Fuentes, María Pilar. Lo que el viento no se llevó…El registro de campo y su importancia en el proceso de intervención profesional del Trabajo Social en « El diagnóstico social. Proceso de conocimiento e intervención profesional ». Espacio. Bs. As. 2001.

Foucault, Michel. Microfísica del poder. ed Siglo XXl.

Gravano, A:Antropología de lo Barrial. Estudios sobre producción simbólica de la vida urbana. Ed. Espacio. Buenos Aires, 2003. Gravano, A: El Barrio en la Teoría Social. Ed. Espacio. Buenos Aires, 2005.

Guber, Roxana : El trabajo de campo como instancia reflexiva del conocimiento en « El salvaje metropolitano ». Paidós, Buenos Aires, 2004.

Haesbaert, R. 2020. “Del cuerpo-territorio al territorio-cuerpo(de la tierra): contribuciones decoloniales.” Revista cultura y representaciones sociales. Disponible en: http://www.culturayrs.unam.mx/index.php/CRS/article/viewFile/811/pdf

Karsz, Saul. La exclusión : bordeando sus fronteras.Definiciones y matices.Gedisa Editorial, Barcelona, 2004.

Instructivo

12

13

Ley Federal de Trabajo Social N° 27.072. (Capítulo V)

Martinez, S. Poder, Política y TS. La necesidad de reinventar el Ts a nivel mundial (artículo)

Martinez/ Aguero. Cartografía, perspectivas, paradigmas y desafíos del TS en América Latina. (artículo)

Martinez/Aguero. Trabajo Social Emancipador de la Disciplina a la Indisciplina. Editorial Fundación La Hendija. Mapeo de Alcances, documentos sobre evaluación de proyectos participativos, solicitar cátedra. Disponible en internet.

Mendicoa, Gloria E.(Comp.) Hacia una Epistemología del Sur. La Mercociudades:punto de partida de un nuevo modelo de integración. Ensayos. Espacio Editorial. Buenos Aires, 2016.

Meschini, Paula. « Sistematización de la Intervención en Trabajo Social ». Experiencias y fundamentos para un debate por el pensar-hacer en Ciencias Sociales. Edi. Espacio Bs. As. - 2018.

Meschini/Hermida (compiladoras). Trabajo Social y descolonialidad. Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social. Ed. eudem. Netto,Pablo . La Investigación en Trabajo Social. Alaets-Celats.1993-Perú.

Pautassi Laura, Los derechos en las políticas sociales.Desafíos teóricos y opciones estratégicas.Revista Debate
Público 2015

Poggiese, Héctor.Planificación Participativa y Gestión Asociada (PPGA). Metodologías. Edi. Espacio-2011.

Porto-Gonçalves, W. 2009. De Saberes y de Territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 8, Nº 22, 2009, p. 121-136.

Porzencanski,Teresa. Lógica y Relato en TS. Ed. Lumen Humanitas. 1993.

Rozas Pagaza, Margarita. La Intervención Profesional en Relación con la cuestión Social. Edi. Espacio- 2001.

Rozas Pagaza, Margarita. Una perspectiva Teórica Metodológica de la Intervención en Trabajo Social. Edi Espacio-2005. Villasante R. Tomas, Cuatro Redes para Mejor Vivir . Tomo I y II - Selección de capítulos . ed. 2001.

Villasante R. Tomas. La Investigación Social participativa. Edit. El viejo Topo . Madrid. 2001.

Instructivo

13

14

Wlasic Juan Carlos “Manual crítico de Derechos Humanos” 2° Edición actualizada .Buenos Aires; La ley S.A.E e 1.2011

Inter American Commission on Human Rights. Violencia y discriminación contra mujeres, niñas y adolescentes: Buenas prácticas y desafíos en América Latina y en el Caribe , 2019 : Aprobado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el 14 de novimbre de 2019 / Comisión Interamericana de Derechos Humanos. p. ; cm. (OAS. Documentos oficiales ; OEA/Ser.L/V/II) ISBN XX 1. Human rights--. 2. --. I. Title. II. Series.

Bibliografía complementaria. Se citan algunos textos como ejemplo de orientación según los temas que demanden los estudiantes en relación al proyecto*.*

Alayón, Norberto, “Niños y Adolescentes. Hacia la reconstrucción de Derechos”. Espacio Editorial. 2003.

Alonso, Luis Enrique. Sujeto y discurso. El lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa. En Métodos y Técnicas de Investigación cualitativas en ciencias sociales. Edit. Síntesis 1995.

Bateson ,G. Pasos hacia una Ecología de la mente. Selección de textos. Edic. Carlos Lohle. Buenos Aires. 1980. Barg, L.. La intervención con familia. Edi. Espacio.- 2000.

Boaventura de Sousa Santos “ Epistemologías del Sur" Justicia contra Epistemicida. Editores de paradigmas. 2014 Boaventura de Sousa Santos.(2014)“Reinventar las izquierdas”. En Coraggio José Luis « *Reinventar la izquierda en el siglo XXI.Hacia un diálogo Norte-Sur »* (pp143 – 166) Buenos Aires, Argentina : UNGS Editorial.

Boaventura de Sousa Santos. (2007) “El foro social mundial y el autoaprendizaje: la universidad popular de los movimientos sociales”. *RevistaTheomai, N°15, pp101-106*. Recuperado de http://revista-theomai.unq.edu.ar/numero15/artsantos\_15.pdf

Bourdieu Pierre –Loïc Wacquant : “Una invitación a la sociología reflexiva” – Edit. Siglo XXI 2005.

Bustelo, Eduardo: El recreo de la Infancia. Ed. Siglo Veintiuno. 2007.

Bustos, Romina. Jóvenes en conflicto con la Ley o Ley en conflicto con los jóvenes?. Ed. Espacio. 2015.

Chaves, M y Zaballos (comp):Políticas de Infancia y Juventud. Producir sujetos y construir Estado. Ed. Espacio. 2013. Cravino, María Cristina: “Las villas de la ciudad. Mercado e informalidad urbana”. Universidad Nacional de General Sarmiento. 2006.

Curtit, Guillermo: “Ciudad, gestión local y nuevos desafíos ambientales. Reflexiones en torno a las políticas neoliberales y sus efectos sobre nuestros territorios". Espacio Editorial. 2003.

Instructivo

14

15

Entel Rosa Coordinadora “Violencia de Género” Miradas e intervenciones desde la diversidad disciplinar. Editorial Espacio. 2016 Eroles, C.; Fazzio, A.; Scandizzo, G., “Políticas públicas de infancia. Una mirada desde los derechos”. Espacio Editorial. 2001. Fazzio, A:Niñez, Familia y Derechos Humanos. Logros y desafíos pendientes en la primera década del siglo XXI. Ed. Espacio Jelin Elizabeth “Los trabajos de la Memoria” Siglo veintiuno de España Editores. 2002

Jorge, Alicia Cristina, “Concepción y Significados de Riesgo y algunas consideraciones éticas en Trabajo Social” Centro de Estudios en Trabajo Social y Ciencias Sociales, www.-disporets.org PublicaciónRevista con Referato. (2013).

Jorge, Alicia Cristina, “Reflexiones en torno a la Cuestión Social”. Centro de Estudios en Trabajo Social y Ciencias Sociales, www.disporets.org Publicación Revista con Referato. (2010).

Marinas J. y Santamarina C. Historias de vida e Historia Oral. En Métodos y Técnicas de Investigación Cualitativas en Ciencias Sociales. Edit. Síntesis 1995.

Montero Maritza, Hacer para transformar. Paidos, Buenos Aires. 2006.

Peralta, María Inés; REARTES; Julia Alejandra.: " Niñez y Derechos". Editorial Espacio. 2000.

Tonon, Graciela, (Compiladora), “Las técnicas de actuación profesional del Trabajo Social”. Espacio Editorial, 2005.

Torrado, Susana, “La herencia del ajuste. Cambios en la sociedad y la familia”. Capital Intelectual (Le Monde diplomatique, Edición Cono Sur, 2004.

Travi, Bibiana. La dimensión técnico-instrumental en Trabajo Social. Espacio, Bs. As. 2006.

Velez Restrepo, Olga. Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas .Espacio. Buenos Aires 2003.

Sistematización de experiencias en América Latina, Antoni Berger i Planeéis. Dpto. de Sociología Universidad Autónoma de Barcelona 2002. Disponible en fotocopiadora y en Biblioteca virtual de Red Alforja. www.alforja.or.cr/centros.

Segato Rita. Contra-pedagogías de la crueldad. Ed Prometeo.

Segato Rita. Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y os DD HH. Ed Prometeo.

Instructivo

15

 Jara, Oscar : Dilemas y desafíos de la sistematización de experiencias .2002 Red Alforja, disponible en centro de fotocopiado.

El objeto de la sistematización y sus relaciones con la evaluación y la investigación. Doc. Publicados por Boletín Surá 2006. Pag. www ucr.ac.cr , a propósito del sitio web de sistematización.

Planificación estratégica:Método Dafo. Miguel Angel Gil Zafra. En Prácticas Locales de creatividad social, Tomas Villasante, Ed. El viejoTopo, Barcelona 2002. Disponible en fotocopiadora.

La Investigación-acción-participativa. Estructura y fases. Joel Martí . En Investigación Social Participativa. Tomás Villasante. Ed. El viejo Topo. 2002. Disponible en fotocopiadora.

Nota**: Cada supervisor en función del proyecto de intervención orienta bibliografía específica. Esto se acuerda en reunión de cátedra.**

**4. Descripción de actividades de aprendizaje**

La actividad pedagógica se centra en un proceso de aprendizaje progresivo basado en la posibilidad de apropiación de contenidos desde el hacer de la práctica en relación al marco conceptual y epistemológico en que se contextualiza la misma. La reflexión *metodológica* desde una postura analítica se privilegia como actitud de aprendizaje. Se alterna actividad en terreno y trabajo de taller. Se incorporan actividades de reflexión sobre el *sentido de la Práctica.*

**- Actividad en territorio y seguimiento de proyectos ( ver además parte II )**

El desarrollo de la actividad en territorio se realiza con acompañamiento docente según su complejidad, y en razón del recurso docente. Se privilegia la conformación de equipos de trabajo en lo posible equitativo quienes desarrollan un proyecto de intervención. Esto permite un adecuado seguimiento. Requiere mayor espacio de supervisión áulica y acompañamiento a terreno en situaciones de mayor complejidad, como reuniones específicas, entrevistas con funcionarios, presentación del equipo. Toda vez que se reconozca la complejidad de una entrevista, una asamblea del barrio. El trabajo con pequeños grupos posibilita funcionalmente reunirse en distintas horas, por ejemplo de mañana cuando existe mayor disponibilidad áulica. El espacio semanal posibilita la mirada de conjunto vinculando la actividad en terreno con el contexto teórico

metodológico. Se realiza supervisión del equipo de trabajo e individual cuando ésta es necesaria. Se preparan talleres con participación de vecinos. Preparación de entrevistas. Análisis de registros de información. Asesoramiento en la presentación de informes y documentos de trabajo. Análisis de textos. Supervisión de la actividad de conceptualización.

Talleres específicos para tratamiento de aspectos metodológicos. Son transversales a los distintos proyectos de intervención: construcción de mapeo para evaluación, aprendizaje de técnica FODA-DAFO, elaboración de tipos de textos: descripción, relato, testimonios, registros, cartas

Instructivo

16

17

de presentación. Construcción de objetivos de intervención (aspectos de planificación). Instrumentos de evaluación: consulta –taller- reunión, según características del proyecto.

Talleres de presentación de proyectos en segundo semestre.

Otras actividades de formación: participación en actividades de intercambio, invitación a conferencias, invitación a funcionarios del área de Trabajo Social del nivel municipal y provincial a fin de conocer las políticas desarrolladas y analizar los espacios de vinculación con la práctica en terreno.

-

**5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones**

Taller semanal que prioriza el inicio del proyecto de intervención al comienzo del cuatrimestre con temas vinculados a la inserción, actividad de contextualización bibliográfica en función del proyecto específico.

|  **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Actividad Fecha estimada de evaluación**  |
| --- |

| # TP Integrador ( Conceptual)  | 31/05 y 28/06 recuperatorio  |
| --- | --- |
|  Supervisiones individuales y/o grupales  | Anual |
| # Informe de Avance  | 05/07 |
|  Plenario / proceso de inserción a los proyectos  | 1er cuatrimestre |
|  Plenario / Socialización de Proyectos  | 2do cuatrimestre |
|  Actividades con actores territoriales en la facultad  | 2do cuatrimestre |
|  Informe final  | Una semana antes del coloquio según proyecto  |
| # Devolución de actores  | 2do cuatrimestre |
| # Coloquio final  | Libertad: Niñeces y juventudes: 06/11Movimientos Sociales y Economía Popular: 08/11Cocinando Derechos: 10/11Nuevo Golf: 13/11DDHH y Educación: 15/11 |
|  Actividades de extensión de cátedra  | Anual |

# TP Integrador: Solicitud de un trabajo de integración de los conceptos nodales de la bibliografía en relación a su proyecto específico.

# Informe de avance: el mismo integra un avance de lo realizado e informes de entrevistas y crónica grupal, de acuerdo a la situación. Los registros formarán parte del anexo del documento final.

#Devolución de actores: El informe de devolución de actores será una síntesis superadora de lo actuado en el marco del sub-proyecto que deberá ser entregado por los estudiantes a las organizaciones y actores con los cuales han trabajado.

# Coloquio final del equipo: permite evidenciar una síntesis de su trabajo anual y la aplicación de su sustento teórico-metodológico. Su valoración positiva junto al concepto del supervisor/a integran las condiciones de aprobación del nivel de práctica.

Instructivo

17

 **6. Procesos de intervención pedagógica:**

- Coordinación de la actividad de taller como espacio teórico-práctico. Requiere una introducción desde el contexto teórico y metodológico como posibilidad de comprensión de la unidad teoría-práctica. Esto posibilita que el estudiante genere una disposición analítica en el sentido propuesto, evitando la descripción anecdótica.

- Participación como docente en actividades en terreno. Allí se fortalece el desempeño de los estudiantes como futuros Licenciados en Trabajo Social.

- Supervisión individual y en grupos.

- Dictado de temas específicos vinculados a la intervención según los ejes temáticos, en la forma de clase con posterior discusión. - Seguimiento del proceso de trabajo por parte del supervisor/a responsable del equipo de estudiantes.

- Supervisión de las actividades como encuentro de aprendizaje y orientación. El eje priorizado es el *metodológico* en el plano operativo.

- Seminario de extensión curricular:

**7. Evaluación:**

- Se consideran las actividades de evaluación como un proceso integral, dinámico, de carácter evaluativo, formativo y sumativo. Se elaboran los criterios de evaluación en relación a los objetivos del PTD y los propósitos de logro por nivel académico. La materia tiene la modalidad promocional, y se debe aprobar con una nota mínima de 6 (seis).

- Criterios de Evaluación.

- -Responsabilidad

- -Comprensión

- -Ejecución en lo operativo

- -Participación en espacio de taller/territorio y supervisión.

- -Asistencia áulica y en territorio, 75% de asistencia

- -Vinculación teoría-práctica.

- Instancias de evaluación: (remitirse al punto 5)

- La evaluación de mitad de año permite evaluar la continuidad del estudiante en el proceso de la asignatura. Esto remite a trabajos complementarios y supervisión en los casos que presentan dificultades con aprobación del primer cuatrimestre. Se realizarán supervisiones individuales con lxs estudiantes de segundo año durante el primer cuatrimestre. En caso de no cumplir las condiciones básicas el estudiante debe discontinuar su ciclo de cursada o bien comprometer una continuidad de nivel en el próximo cuatrimestre. La evaluación del informe final y los elementos de evaluación citados se analizan en función de la actividad del año posibilitando o no la promoción de la materia. Coloquio final del equipo que permite evidenciar una síntesis de su trabajo anual y la aplicación de su sustento teórico y metodológico. Su valoración positiva junto al TP Individual y el Informe Final integran las condiciones de aprobación del nivel de práctica. - Puntaje requerido para aprobación de la asignatura y evaluaciones parciales: 6 puntos

**8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.**

El profesor titular y profesor adjunto tienen la responsabilidad de conducción de talleres teórico-prácticos, organización de los equipos de trabajo y distribución de responsabilidades a los docentes auxiliares. Están a cargo de la formación de docentes adscriptos a la docencia atendiendo al tipo de actividad que el adscripto se compromete a realizar. En ningún caso los adscriptos realizan tareas administrativas de la cátedra, solo cuando forman parte de un proceso y en calidad de registro. Tanto el profesor titular como el profesor adjunto tienen equipos de estudiantes a su cargo y realizan actividad de orientación **áulica y en terreno.** Esta última actividad guarda horizontalidad con los auxiliares a fin de optimizar el recurso docente y favorecer su mayor comprensión y responsabilidad directa en terreno. Esto favorece la orientación a los docentes auxiliares. Tanto el profesor Titular y el profesor Adjunto (cargo actualmente en licencia) asumen la orientación de los proyectos a cargo de los docentes auxiliares.

Los auxiliares tienen a cargo equipos de trabajo, siendo de responsabilidad del Jefe de Trabajos Prácticos colaborar en la cobertura de los espacios de supervisión en ausencia de los auxiliares ya se trate de licencias por enfermedad, maternidad, estudios. Colabora en la coordinación de los talleres integrados por proyecto.

 **Parte II**

**El Taller como espacio pedagógico. La Práctica en terreno y su orientación desde el trabajo áulico.**

**OBJETIVOS**

**1**. Generar un espacio de taller integrado con estudiantes de segundo, tercero y cuarto año. Si bien esta asignatura desarrolla con mayor profundidad los criterios de formación en el nivel IV de la Práctica, desde los contenidos mínimos propuestos en el plan de estudios para segundo y tercer año, y atento a la coordinación sobre contenidos con las asignaturas de Unidad de Práctica II y III, se genera una adecuación en relación a la visión epistemológica de la asignatura de base del taller de práctica integrada, en este caso Unidad de práctica III.

**2.** Generar procesos de intervención en el barrio, territorio en relación a las problemáticas con las cuales los estudiantes toman contacto. Entendido lo social como complejo de relaciones, el estudiante toma contacto con la propia complejidad de la realidad y desde una primera aproximación va generando la comprensión necesaria para el desarrollo del proceso de intervención. Por ser parte de la realidad, tanto para un estudiante de segundo, de tercero y de cuarto, se le presenta la misma situación de complejidad en el análisis de la actividad. No es que la

Instructivo

19

20

actividad del estudiante de 2do. sea menos compleja que la de un estudiante de 4to., lo que varía es el nivel de involucramiento, lo que daría la sensación de una presencia menos compleja en el nivel de segundo. Se entiende que esto es aparente.

**Propósitos de logro**

| **3er. Nivel** - Lograr generar una síntesis del proyecto de intervención con capacidad de desagregar de manera integrada las distintas actividades que lo componen como el reconocimiento del ciclo del proyecto. - Lograr una adecuada capacidad de gestión hacia el interior del equipo de trabajo y en relación al desarrollo del proyecto. - Situar el proyecto de intervención en una perspectiva epistemológica coherente a una concepción de la realidad crítica, centrada en la construcción de ciudadanía y en el ejercicio de los derechos humanos. - Construir las herramientas técnicas necesarias. - Desempeñarse en el espacio grupal desde el objetivo de la situación a que ha dado lugar la propuesta de trabajo grupal, trascendiendo el rol de coordinador. - Desarrollar pautas para un más adecuado trabajo de registro. - Ejemplificar la utilización de conceptos del dominio de la teoría para brindar mayor claridad a la explicación y consecuente análisis. - Sustentar en lo operativo la organización de la actividad del equipo de trabajo. - Participar de manera explícita desarrollando la capacidad de comunicación en la actividad áulica de taller. - Desarrollar hábito de escritura, para presentaciones de sus trabajos y para la correspondencia que fuese necesaria. . - Participar de un espacio de sistematización cuando el proceso en terreno lo posibilite y se considere de interés.  | **2do. Nivel** - Participar en la dinámica del ciclo de un proyecto de intervención centrándose en el reconocimiento de condiciones diagnósticas vinculadas al contexto de la situación problema.Integrar actividades que se realizan en el ciclo del proyecto. - Desarrollar la capacidad analítica para contribuir a la comprensión de la situación. - Articular aspectos teóricos con la actividad. - Desarrollar la entrevista como proceso, reconociendo su complejidad. - Iniciar su desempeño en el espacio grupal, comenzando con una actividad de coordinación, visualizando las líneas de registro. - Colaborar en la construcción de herramientastécnicas. - Desarrollar actividades de gestión . - Desarrollar criterios para la actividad de registro: crónicas actas, otros testimonios **y** notas significativas sobre el proceso. | **1er. Nivel** ❖ - Iniciarse en el reconocimiento del contexto de la práctica. - Integrarse en las actividades de los equipos de práctica, de acuerdo a intereses y motivaciones fundamentadas en reuniones de supervisión. - Desarrollar la comprensión de textos teórico metodológicos vinculados a las temáticas tratadas en las la práctica. - Favorecer el proceso de acercamiento y reconocimiento de las situaciones de contexto, a través de la participación activa en las reuniones de discusión del equipo. - Posibilitar espacios de participación en entrevistas, reuniones, gestiones, otras. - Desarrollar la capacidad analítica, a través de  la práctica de observación, participación en entrevistas, reuniones. - Desarrollar la habilidad del relato oral y  escrito, como herramientas comunicacionales que permiten la comprensión en los aspectos del proceso de la práctica. - Participar en los procesos conducentes a la construcción del proyecto de práctica, a través del aporte de lo producido en los registros de campo. - Aportar al proceso de sistematización del proyecto de práctica a través de las producciones realizadas en forma individual y colectivamente. |
| --- | --- | --- |

Instructivo

21

22

***Antecedentes del Taller de Práctica Integrada nivel lll***

Las Unidades de Práctica II, III y IV se constituyen en l995 en Unidades de Práctica Integrada con una estructura trienal que se considera superadora de su estructura anterior.

Constituida como proceso, la Práctica Integrada permite el desarrollo progresivo de las habilidades básicas que formarán parte de la construcción del ser profesional, sustantivamente la profesión. Su necesaria articulación con los contenidos generales y particulares de la formación se orienta hacia la unidad de lo sistemático y lo operativo, en el marco de una concepción crítica-reflexiva de la realidad.

Las prácticas sociales cuya matriz constitutiva implica el principio básico de interacción, instala la necesidad de comprensión de los procesos de la vida cotidiana, de procesos más o menos instituyentes y de los diversos espacios instituidos entendidos como las instituciones. Por otro lado, la necesidad de desarrollar un proceso pedagógico que posibilite la vivencia de aquello que consideramos la especificidad del Trabajo Social, lleva al desarrollo de proyectos de intervención que priorizan la comprensión de situaciones problemáticas, el desarrollo de espacios participativos democráticos, el desarrollo de la organización, la promoción de la persona en el marco de los derechos humanos generadores. Estos procesos necesitan llevar al plano operativo conocimientos de diversas disciplinas en relación a su temática.

Por ejemplo, la actividad lúdica, el desarrollo evolutivo de las distintas etapas de la vida, el desarrollo de organizaciones, el desarrollo local, la vida cotidiana, la política social en la etapa actual neoliberal, las tendencias naturales al asociativismo, la decisión en la construcción democrática, etc. Se hace necesario afirmar en esta línea de fundamentación, que se otorga expresa relevancia a la *posibilidad de construcción de conocimiento desde la especificidad del Trabajo Social.* Esto lleva por el camino de evitar la disociación teoría-práctica.

***Taller Batán*** *(denominación genérica e histórica del taller),* desde el ciclo lectivo 2019 el Taller pasó a denominarse **“DERECHOS HUMANOS EN TERRITORIO”**.

La República Argentina suscribió desde 1948 a la Declaración Universal de Derechos Humanos, pero en 1994 incorporó a la Constitución Nacional (en el art. 75 inciso 22) el conjunto de Declaraciones, Tratados y Pactos Internacionales sobre derechos humanos: en nuestro país, el Sistema de tratados en Derechos Humanos tiene fuerza de ley.

Con este marco legal y reconociendo que el Trabajo Social es una disciplina de las Ciencias Sociales cuyo objetivo principal es precisamente contribuir a mejorar la calidad de vida y la ampliación de los Derechos Humanos y Sociales de nuestra población. Y considerando que:

- A partir de 2012 la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social (F.A.A.P.S.S.) resolvió modificar el Día del Trabajador/a Social en Argentina pasando del 2 de Julio al 10 de Diciembre, en coincidencia con el Día Universal de los Derechos Humanos; - Sumado a que en 2014, con la promulgación de la Ley Federal de Trabajo Social N°27072 se generó una transformación sustancial en la significación de la formación profesional de los trabajadores sociales ratificando que los Derechos Humanos son el eje central de las prácticas profesionales; es ese horizonte que da sentido a nuestras prácticas profesionales y el eje central de nuestro proyecto ético como colectivo profesional;

Con todo lo anteriormente expresado, como Equipo Cátedra y en conjunto con los Estudiantes iniciamos un proceso de repensar el nombre de nuestro proyecto, entendiendo que el devenir del mismo amplió su territorialidad a otros puntos de la ciudad y resaltando los antecedentes

Instructivo

22

23

expuestos hemos definido llamarnos “Derechos Humanos en Territorio” con la transversalización de esta perspectiva a todos los talleres temáticos que integran el mismo.

Retomando a C. Eroles “La lucha contra la exclusión invita a aprehender en nuestros términos la conquista de los derechos, más allá de los tradicionales derechos-libertades (garantías) y derechos-a creencias (derechos económicos, sociales y culturales), la lucha contra la exclusión invita a explorar un tercer tipo de derechos: los derechos de integración, de los que el derecho a la inserción se manifiesta como la principal figura. La integración social depende también de un imperativo cívico de participación. No afirma solo el derecho a vivir, sino a vivir en sociedad” (Eroles 1997).

Se acompañará en la construcción de evaluaciones territorializadas, debiendo reflexionar para poder aportar a la comprensión y valoración de los procesos sociales pretendiendo intervenir e identificar procesos concretos. Como claramente lo describe A. Carballeda (2018), el recrudecimiento del neoliberalismo como discurso único y fundamentalista, es una forma de destrucción de los lazos sociales. La revisión de un pensar situado en lo territorial muestra la posibilidad de acceder a un espacio de saber donde se resignifica lo macro y lo microsocial. Desde allí es posible plantear nuevas miradas hacia lo barrial, lo comunitario y las posibilidades de complementación. A. Carballeda (2018), aspectos que definen nuestra posición como equipo cátedra en relación a las intervenciones en lo social desde la perspectiva de los DDHH.

En esta línea, en el presente año se continúa realizando una propuesta de **Talleres Temáticos**. La idea intenta superar la visión del “proyecto” en un espacio territorial determinado, en el cual se presentan diversas posibilidades de inserción en razón de problemáticas y posibilidades de intervención desde la formación del estudiante. La idea de taller temático se posiciona en un tema determinado y si bien la implicación en la realidad tiene que ser en un espacio territorial, barrio, zona, el aspecto que especifica la intervención ha de ser el tema. Por ejemplo para este año se proponen las siguientes temáticas:

**A. Libertad**: **Niñeces y Juventudes - Responsable Lic. Ma. Sol Moncla**

El taller está centrado en el trabajo que se realiza en el territorio del barrio Libertad de la ciudad de Mar del Plata, con diferentes actores territoriales, desde la perspectiva de Derechos Humanos, perspectiva de género y desde un pensamiento latinoamericano. Se conforma con los siguientes ejes de trabajo:

-“Jugando al derecho”: trabajo conjunto con instituciones de Nivel Inicial, fomentando espacios de reconocimiento y problematización de la situación actual del Barrio y sus problemáticas. Se trabaja sobre educación en Derechos, con niñxs y referentes familiares. La idea de este trabajo surge de la complejización de la violencia (en todas sus formas) visibilizada en el Barrio.

- Red: Trabajo en la Red barrial Libertad. Construcción de proyectos a partir de las problemáticas que atraviesan lxs sujetos que viven allí, fomentando la socialización de la información y la democratización de los recursos existentes en el barrio.

- Y por último “Liberarte”, espacio que trabaja el arte como herramienta de transformación social a partir de la construcción de una revista con lxs jóvenes. Se fomentan también espacios de trabajo a partir de talleres de hip hop, como herramienta educativa que facilite el desarrollo de la creatividad, y por consiguiente, se puedan abordar las diferentes situaciones de vulneración de derechos que atraviesan en su vida cotidiana. Las distintas actividades se realizan en las Instituciones de nivel secundario del Barrio y en el Centro Integrador Comunitario “Malvinas”. Se continúa también con la participación en la mesa de gestión del CIC.

Instructivo

23

24

La idea del proyecto es tener una mirada integral sobre el territorio donde se realiza la práctica, teniendo en cuenta que la intervención en lo social se construye a partir de la comprensión de la relación entre lo macro y lo microsocial. Este pensar situado, tomando a Alfredo Carballeda, permite además, reconocer y trabajar desde los discursos, significados y significaciones que lxs propixs actores construyen y circulan por Libertad. El eje transversal de todo proceso, es posicionarse desde la reivindicación de los Derechos Humanos, fomentando espacios de emancipación y construcción colectiva; trabajar desde los Derechos humanos, implica reconocer a los actores sociales como sujetos de derechos, corriéndonos de las posiciones que lo ubican en un lugar de pasividad y de objeto.

**B. Economía Popular y Movimientos Sociales – Responsable Lic. Daniel Bertone**

El taller se propone acompañar la defensa de los derechos humanos e intereses de clase referidos a los procesos que transitan los actores de la Economía Popular en particular y los Movimientos Sociales en general, en el contexto de la formación de lxs estudiantes del Taller de Práctica Integrada de la Licenciatura en Trabajo Social.

En este sentido el debate sobre la participación, la democracia, los derechos humanos y las políticas públicas serán ejes temáticos centrales para desarrollar la estructura conceptual y metodológica del proceso mencionado.

El campo de intervención se desplaza en el territorio según las experiencias de economía popular en la que se participe. La proyección de este año tiene base en el Espacio Unzué donde funciona la SENNAF - Equipo de Economía Social donde se desarrollan varias experiencias de la economía popular. El radio se amplía a las distintas ferias de Economía Popular o experiencias colectivas que se llevan adelante en la ciudad de Mar del Plata, a fin de identificar y comprender la trama social de la economía popular, en el marco de una intervención social situada, a través de la observaciòn, planificación y la ejecuciòn de acciones con les actores de dichas experiencias.

**C. Nuevo Golf - Responsable Lic. Rocio Lazaletta**

El taller se propone acompañar a los/as vecinos del barrio Nuevo Golf en la promoción y defensa de sus derechos, generando espacios de encuentro, socialización y participación. A partir del año 2021, les estudiantes que conforman el equipo de Nuevo Golf se propusieron trabajar el eje de salud, llevando adelante propuestas vinculadas a la salud sexual, reproductiva y no reproductiva, y a la salud mental, en conjunto con distintxs actorxs del territorio.

Al configurarse como un espacio de prácticas que se encuentra presente en el barrio Nuevo Golf desde el año …., existen diversas vinculaciones con las instituciones que se construyen y sostienen en el tiempo mediante el trabajo realizado año a año. Estas son: CEC (Casa de Encuentro Comunitario), escuelas secundarias, OPISU, comedores comunitarios, entre otros.

Históricamente, las intervenciones llevadas adelante estuvieron centradas en el apoyo al desarrollo de infraestructura en el espacio barrial y desarrollo de aspectos de organización de base, tendiendo a favorecer la organización de los/las vecinos/as y el acompañamiento en la gestión y reclamo del agua y otros servicios, en el marco del derecho al Hábitat y en línea con los Derechos Humanos. Desde el Proyecto Nuevo Golf se elige como instrumento válido para la promoción de proyectos emancipatorios de los sujetos y constructores de Derechos a los Derechos Humanos como parte constitutiva ya que atraviesan todas las situaciones donde los mismos son vulnerados. Se considera fundamental reafirmar que el conocimiento que vamos construyendo en el transcurso de la intervención territorial, siempre hace referencia a un aspecto de lo real, y no se manifiesta directamente sino que es una construcción desde donde se lo interroga (de la forma que les estudiantes realicen las preguntas de acuerdo a la mirada sobre la situación de la cual parten).

La sistematización, como metodología, es parte importante del proceso que les estudiantes realizan como parte del proceso anual en tanto permite vincular problemas sociales con los elementos teórico-conceptuales que participan en su comprensión. En la producción del informe final les estudiantes de los diferentes niveles lo realizan en forma conjunta reflexionando y con el sostén teórico, como metodología que toma la práctica social, como objeto de problematización y producción de conocimiento para (según A. Clemente 1997), describir, caracterizar y conceptualizar fenómenos asociados a problemas sociales. Siempre manteniendo la mirada en los derechos que se vulneran.

Como sostienen en su informe de avance 2020 “El Trabajo Social nace y lucha por la resignificación, creación, promulgación y aplicación efectiva de los derechos humanos y sociales para todos. La práctica se vuelve un espacio donde se nos propone descolonizarnos, tratando de comprender al “otro”, considerando otros saberes, otras formas de ver las cosas, otras formas de intervenir, generando conocimiento al mismo tiempo; por fuera de la lógica hegemónica del conocimiento académico”

**D. Educación y Derechos Humanos - Responsables Lic. Silvana Fahey**

El proyecto Educación y Derechos Humanos, está ubicado geográficamente en la zona sur de la ciudad ,particularmente en el Barrio Villa Lourdes, Puerto.Se participa de espacios estratégicos para el acercamiento con los sujetos integrantes de la comunidad (Envión, Red Barrial,Instituciones Educativas), como así también con el CEU Puerto como otro actor territorial.Desde el año 2017 se generan espacios de formación con el Sitio Faro por la Memoria.La temática transversal es la educación como derecho humano en el sentido más amplio del término. Partimos de dos ideas centrales,por un lado ver a la educación como el ejercicio de un derecho humano: el derecho a la educación y por otro ver a la educación como un vehículo para formar en y ejercer derechos humanos,que sería la educación en derechos humanos (EDH)El equipo de trabajo se propone profundizar en el enfoque de derechos en términos teórico/epistemológico para pensar el Trabajo Social en el marco de las prácticas formativas, como también evidenciar las problemáticas emergentes que atraviesan los niños,jóvenes y sus sistemas familiares.

**E. Cocinando derechos en territorio - Barrio Parque Hermoso y Valle Hermoso - Responsable : Esp.Lic. Manuela Fonseca Pinheiro dos Santos**

El derecho humano a la alimentación es parte de la historicidad del taller temático que empezó el 2019 promoviendo articulaciones con comedores comunitarios, fundamentalmente el Comedor El Alfarero. Este proceso de intervención social y este derecho nos motivó a llamarnos como “Cocinando derechos en territorio”. Sin embargo, en razón de las dinámicas territoriales y las demandas del barrio Parque Hermoso y Valle Hermoso, nuestro taller no se centra solamente en el derecho a la alimentación, sino que en la integralidad de los derechos humanos. En este sentido, el “cocinar” se constituye en una metáfora que hace alusión a nuestra historicidad, pero también a un ejercicio que no queda solamente en la cocina/comedor, sino como una intervención social que requiere de diferentes sujexts, derechos, conocimientos, posicionamientos. Así, los procesos de intervención social situada vienen siendo desarrollados con las las referentas y cocineras del comedor, con les niñes y jóvenes del barrio , con les profesionales de las diferentes instituciones (escuela, centro de salud, CBE, iglesia, escuela de fútbol,…) y con otres actores sociales del barrio. Las principales estrategias de intervención empleadas son la observación, la escucha, la planificación y ejecución de actividades de promoción de derechos.

**F. Seminario de Extensión Curricular y articulaciones intercátedras**

La cátedra también viene organizando Seminarios de Extensión curricular que se articulan con los talleres temáticos y con otras cátedras de la carrera de Trabajo Social, los cuales son de participación obligatoria a les estudiantes y abiertos a la comunidad académica y al público en general. En el segundo cuatrimestre de 2020 se realizaron de forma virtual el Seminario “Niñeces y juventudes: territorio y políticas públicas desde un pensar y hacer situado”, el Seminario “La indisociabilidad entre investigación e intervención en trabajo social” en conjunto con la cátedra Investigación en Trabajo Social I; y el seminario “Taller sentipensando al Trabajo Social: las Prácticas y la Salud Mental entramándose en el contexto pandémico actual” en conjunto con la cátedra de Salud Mental. En 2021, para la convocatoria del Departamento Pedagógico de Trabajo Social en razón del cambio de plan de estudios, se realizó el Seminario “La perspectiva de género en el campo de las niñeces y juventudes: territorio y políticas públicas” y el Seminario “La indisociabilidad entre investigación e intervención en Trabajo Social: aportes para la elaboración de proyectos de investigación”.Asimismo, en el segundo cuatrimestre de 2021 se realizarón los seminario “Debates y experiencias en torno a la economía popular y la soberanía alimentaria” y “Trabajo Social: debates e interpelaciones desde los derechos humanos”. Para el año de 2022 se pretende presentar otras propuestas de seminarios y se realizarán articulaciones teóricas y reuniones intercátedra con la asignatura “Intervención social y abordaje territorial” (3er. Año), “Supervisión de las intervenciones sociales” (5 año) , Salud Mental y cátedras pertenecientes al área curricular específica del actual Plan de Estudios.

Instructivo

26

27

*\*En virtud de cumplimentar la doble banda horaria OCA 96 y 97/ 17, el Proyecto Derechos Humanos en Territorio abrirá una comisión de trabajo (modalidad taller) los días sábados turno mañana, a cargo de un docente del Equipo Cátedra. Se solicitará un aula para el funcionamiento de dicha comisión.*

*\* Asimismo la cátedra ofrece un Perfil de Facebook y de Instagram con el objetivo de generar una comunicación horizontal con todos los sub proyectos pertenecientes a Derechos Humanos en Territorio.*

**Equipo Docente:**

**LIC. MARIA SOL MONCLA- PROFESORA TITULAR INTERINA (en Lic. cargo de base)………………………………………………..…………………**

**ESP.ALICIA JORGE PROFESORA ADJUNTA SIMPLE(EN LICENCIA)**

**LIC.MARIA SILVANA FAHEY – Jefe de Trabajos Prácticos Parcial Interina (en lic. cargo de base)**

**LIC. JULIO DANIEL BERTONE – JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS SIMPLE INTERINO (en Lic. cargo de base)……………………………………………………………………………….…..…**

Instructivo

27

28

**LIC. MANUELA FONSECA PINHEIRO DOS SANTOS- JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS PARCIAL INTERINA (en Lic. cargo de base)…………………………………………………………………..……………….……**

**LIC. MARÍA ROCÍO LAZALETTA - AYUDANTE GRADUADA SIMPLE INTERINA………………………………………………………………………… EST. MARTINA DEL RIO FERNANDEZ - AYUDANTE ESTUDIANTES ……………………………………………………………………………………….**

Mar del Plata, Febrero 2023

Instructivo

28